

SESIÓN ESPECIAL DE FECHA 26/03/2026

CONCEJALES PRESENTES:

ARDURA CLARA MANUELA, CENA STELLA MARIS, CISNEROS NADIA PIERINA, CONDINO MARÍA HAYDEÉ, CORBETTA JUAN MARTINIANO, DOMENIGHINI NOELIA, FIEGO LUJAN, FROLIK JUAN PABLO, IPARRAGUIRRE ROGELIO, MARTÍNEZ FEDERICO, MELI MATÍAS, MON SEVERIANO, NICOLINI MARCOS, PEZZI ANDREA, POGORZELSKI MARILEN, SALCEDA JUAN, SÁNCHEZ CHOPA FEDERICO, SANTAMARINA GONZALO, TRINGLER MATÍAS, VALLE MARCELO OSCAR.

En la sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de Tandil, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil veintiséis se reúnen en Sesión Especial los Sres. Concejales que firman el libro de asistencia y figuran en el encabezamiento de la presente. Habiendo quórum para sesionar, con la Presidencia del Dr. Juan Pablo Frolik, asistido por el Secretario Sr. Diego A. Palavecino y la Prosecretaria Sra. Ligia B. Laplace, se declara abierta la Sesión.

PRESIDENTE FROLIK: Buen día. Siendo las 9:40 y con la presencia de 20 concejales vamos a dar comienzo la sesión especial convocada para el día de la fecha. Por secretaría vamos a dar lectura al decreto de convocatoria. Someto a votación el decreto de convocatoria. Quienes estén por la afirmativa se van a levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO PALAVECINO:

DECRETO N° 4430

ARTÍCULO 1º: Convócase a Sesión Especial para el día 26 de marzo a la hora 09:30, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, con motivo de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la

Verdad y la Justicia y a efectos de tratar el Asunto 163/26.

ARTÍCULO 2º: Líbrense por Secretaría las citaciones de práctica a los Señores Concejales.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, dése al Libro de Actas y Decretos y comuníquese al Cuerpo en la próxima reunión que se realice.

PRESIDENTE FROLIK: Vamos a tratar en esta sesión especial un proyecto de decreto y una minuta de comunicación. El proyecto de decreto que dice, artículo primero, declarar el año 2026 como año de los derechos humanos por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico-militar. Artículo segundo. Disponer que durante el año 2026 en toda la documentación oficial del Honorable Concejo Deliberante deberá consignarse la leyenda 2026. Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia a 50 años de la última dictadura cívico-militar. Artículo tercero de forma y la minuta de comunicación que dice artículo primero, sugerir al Departamento ejecutivo que durante el año 2026 en toda la documentación oficial de la administración pública municipal podrá consignarse la leyenda 2026 año de los derechos humanos por la memoria, la verdad y la justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar. Artículo segundo de forma. Lo pongo a consideración. Tiene la palabra la concejal Noelia Domenighini.

CONCEJAL DOMENIGHINI: Señor Presidente, señoras y señores concejales. Cada 24 de marzo, nuestro país conmemora el Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia. No se trata sólo de un mero recuerdo del pasado, sino un compromiso con el presente y el futuro de nuestra democracia de nuestro país. Este año se cumplen cincuenta años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, que dio inicio a la última dictadura cívico-militar en Argentina. Un período que dejó heridas profundas y marcó para siempre la historia de nuestro país. La dictadura no fue simplemente un gobierno de facto. Fue la instauración de un sistema de terrorismo de Estado que desplegó un plan sistemático de persecución política, secuestros, torturas, asesinatos y desapariciones forzadas. Un aparato represivo que buscó disciplinar a la sociedad, destruir la organización social y eliminar



Concejo Deliberante

Tandil

toda forma de pensamiento crítico. Durante esos años desaparecieron 30.000 argentinos, 30.000 argentinos, quiero subrayar este número. Hombres y mujeres comprometidos con sus ideales, con la justicia social, con la libertad de pensamiento. Esa cifra, recordada con rigor histórico, nos interpela sobre la dimensión y los alcances de aquel horror. Frente a esa tragedia, la democracia argentina fue construyendo con el paso de los años un consenso profundo: la defensa irrestricta de los derechos humanos y la búsqueda de memoria, verdad y justicia. Ese camino fue posible gracias a la lucha, a la lucha persistente de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, a los organismos de derechos humanos, sobrevivientes y familiares que durante décadas sostuvieron el reclamo de justicia cuando todavía parecía imposible. Fue un punto de inflexión decisivo se dio con la política del presidente Néstor Kirchner de impulsar la nulidad de las leyes de impunidad y promover la reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad. Así desde 2006, los tribunales federales de nuestro país han dictado más de 330 sentencias y condenado a más de 1.100 responsables por el terrorismo de Estado. Ese proceso de justicia fue –y sigue siendo– una política pública fundamental para nuestra democracia y para la historia de nuestro país. No hay democracia sólida sobre la base de la impunidad. En ese camino también se inscribe la historia reciente de nuestra ciudad. Durante muchos años, Tandil y la región reclamaron verdad y justicia por los crímenes cometidos en el circuito represivo local. Este reclamo persistente encontró una respuesta en el juicio por delitos de lesa humanidad vinculados a nuestra zona, cuyo veredicto fue dictado el año pasado y cuya sentencia fue leída en nuestra ciudad con un proyecto que también votamos en este recinto y que pudo ser posible. Ese juicio no fue solamente una instancia judicial. Fue también un proceso de memoria colectiva que permitió reconstruir hechos, escuchar testimonios y recuperar relatos que durante décadas permanecieron silenciados. Permitted que muchas y muchos tandilenses pudieran conocer con mayor profundidad cómo operó el terrorismo de Estado en nuestra ciudad y en la región. El caso de Tandil es uno entre los muchos que se llevaron adelante en todo el país. Cada juicio fue parte de un proceso histórico más amplio: el de una sociedad que decidió enfrentar su pasado para fortalecer su democracia. A cincuenta años del golpe, la

memoria adquiere un valor más profundo. Vivimos en un tiempo en el que los consensos democráticos atraviesan momentos de fragilidad en distintas partes del mundo. Y en nuestro país aparecen discursos que relativizan el terrorismo de Estado o buscan erosionar políticas de memoria, verdad y justicia que llevaron décadas construir. Por la importancia de recordar no es un ejercicio meramente simbólico. Recordar es también una forma de cuidar la democracia. Desde este Concejo Deliberante, como representantes de la comunidad de Tandil, tenemos la responsabilidad de sostener ese compromiso. Porque la memoria no es solamente una forma de recordar el pasado. Es también una manera de cuidar el presente y de pensar el futuro de nuestra convivencia democrática. Y esta es una responsabilidad colectiva: mantener viva la memoria, exigir la verdad y sostener la justicia como pilares de la democracia que queremos para las próximas generaciones, y cuando hablo de próximas generaciones me viene a la mente una charla que tuve con mi hija este fin de semana, porque días pasados en el colegio estuvieron hablando sobre lo que fue la dictadura militar en la Argentina y ella estaba horrorizada con lo que había escuchado. Estoy hablando de una nena de 11 años. Estaba horrorizada con lo que había escuchado y me decía, "Mamá, yo no quiero que esto pase nunca más en la Argentina." Y escuchaba en radio también el fin de semana en el marco del 24 de marzo un documento que emitieron desde Amnistía Internacional Argentina sobre una encuesta que se hizo, se encuestaron a jóvenes, por eso me detengo en esto de próximas generaciones, porque digo, "Qué importante, ¿no?, estas próximas generaciones que también tengan memoria para que esto no vuelva a pasar." Y en cierta forma me tranquilizó el consenso que se lograron de estas encuestas, porque estos jóvenes concluyeron en que fue una de las épocas más oscuras de nuestro país, la dictadura militar y también destacaron la importancia y la necesidad de vivir en un en un país democrático. Y como ejes de poder llegar a estas conclusiones destacaron la educación, la importancia de la educación a la que también tenemos que apelar en todos los niveles, al arte que también fue silenciado en aquel entonces, pero que en distintas películas y canciones en este presente también hacen que nuestros jóvenes tengan cercanía de lo que pasó para que no vuelva a pasarnos. Y las familias como pilar fundamental, ¿no? Hablar con nuestros hijos. Explicarles por qué significa vivir en democracia. Estuve hace muy poquito en la República de los Niños, en la ciudad de La Plata, y en uno de los la Casa de Gobierno está

explicado para los niños qué es vivir en democracia. Y también me puso contenta que tengamos esta cercanía con nuestros hijos, con nuestras hijas y que podamos estar hoy aquí sentados. Recuerdo que, en la sesión pasada, en una elocución, el concejal Sánchez Chopa hablaba de esto de celebrar que vivimos en democracia y me quedó grabado y lo anoté. Digo, "Celebremos que vivimos en democracia porque no siempre fue así y hace 50 años que tenemos la continuidad de esta democracia que tenemos que cuidar entre todos. Es por eso que en este marco nosotros presentamos este proyecto, el proyecto de decreto para el Concejo Deliberante y de comunicación para el poder ejecutivo, como leyó el señor presidente, porque entendemos que es un proyecto basado en un decreto de Axel Kicillof, del gobernador de la provincia de Buenos Aires, que fue emitido en el mes de enero, donde toda la documentación de la provincia de Buenos Aires va a tener también esta leyenda, recordando los 50 años de o conmemorando en realidad ya también los 50 años de del golpe de estado y destacándose el 2026 como año de los derechos humanos por la memoria, la verdad y la justicia. Y nos pareció importante que nosotros desde nuestra ciudad también podamos hacer extensivo este proyecto porque entendemos que la democracia se sostiene con memoria colectiva y que es necesario y conveniente sostenerla aún más en estos tiempos. Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE FROLIK: Tiene la palabra el concejal Marcos Nicolini.

CONCEJAL NICOLINI: Gracias, presidente. Adelantamos desde nuestro bloque el acompañamiento al decreto y a la minuta. Señor presidente, conmemoramos en esta sesión especial el quincuagésimo aniversario del Golpe de Estado que abrió la página más oscura en lo institucional y en lo humano de nuestra querida República Argentina. Hoy voy a hablar como un argentino que estaba próximo a nacer cuando se dio el último golpe de estado, que sin dudas fue el más cruel y también la última de las interrupciones democráticas que tuvimos durante el siglo pasado. Durante el siglo XX, el quiebre del sistema institucional establecido en nuestra Constitución no se produjo una sola vez, sino en seis oportunidades, iniciando la trágica secuencia, el golpe del 6 de septiembre de 1930, que encabezado por José Félix Uriburu derrocó al

presidente radical surgido de la ley Sáenz Peña e Hipólito Yrigoyen en el segundo año de su segundo mandato. El segundo de los golpes de estado se produjo el 4 de junio de 1943, cuando el grupo de oficiales unidos derrocó al conservador Ramón Castillo. El tercer golpe de estado durante el siglo XX produjo el 16 de septiembre de 1955, cuando la autodenominada revolución libertadora, liderada por Eduardo Lonardi y Juan Pedro Aramburu, derrocó al segundo gobierno de Juan Domingo Perón. El cuarto golpe de estado fue el 29 de marzo de 1962, cuando Raúl Poyi derrocó a Arturo Frondizi de la Unión Cívica Radical Intransigente. El quinto golpe de estado se produjo el 28 de junio de 1966, cuando la autodenominada revolución argentina al mando de Juan Carlos Onganía derrocó a Arturo Humberto Illía de la Unión Cívica Radical. El sexto golpe de estado, cuyos 50 años estamos conmemorando hoy, se produjo el 24 de marzo de 1976, cuando una junta militar auto denominada proceso de reorganización nacional conformada por Videla, Masera y Agosti, derrocó a Isabel Martínez de Perón del Partido Justicialista, dando inicio a la página más oscura de nuestra historia. Estas seis fechas puestas en un papel no ocupan más de seis renglones, pero puesto en perspectiva histórica, estos seis golpes de estado secuestraron la voluntad del pueblo argentino por 25 años, un cuarto de siglo configurando una verdadera tragedia social e institucional de la cual aún hoy, habiendo transcurrido el primer cuarto del siglo XXI y 43 años de democracia, seguimos padeciendo sus consecuencias. La dictadura cívico-militar iniciada el 24 de marzo de 1976 torturó, mató, desapareció argentinos, se apropió de muchos de sus hijos configurando delitos de lesa humanidad como nunca había sucedido en las dictaduras anteriores. Era muy chico cuando transcurrió este desastre en la Argentina. Nací el 4 de septiembre de 1976 y en ese periodo oscuro, mi madre y mi padre como buenos militantes radicales, me pusieron como nombre Leandro, como acto de rebeldía, evocando al fundador de nuestro partido, que luchó por una verdadera democracia en la Argentina. Ya se ha hablado aquí de los horrores vividos en esta última dictadura militar. Tal vez por eso recuerdo claramente la alegría que había en la sociedad argentina al recuperar la democracia. Se respiraba libertad. Recuerdo discusiones en la escuela primaria entre radicales y peronistas que se daban con afecto como debe ser la política. Pero era una clara señal que se hablaba de política en nuestras casas. Así se hace democracia, discutiendo ideas, respetando al que piensa distinto. Y en aquel



Concejo Deliberante

Tandil

lejano 1983 hubo un hombre con una profunda convicción democrática que encarnó a la mayoría de la sociedad argentina que les dijo nunca más a las dictaduras militares. Ese hombre es reconocido como el padre de la democracia moderna, que les dijo a los argentinos que no iba a aceptar la ley de auto amnistía que había sancionado el gobierno de la dictadura cívico-militar iniciado el 24 de marzo de 1976 y que como uno de sus primeros actos de gobierno firmó los decretos 158 y 157 de 1983 que fueron el inicio del juicio a las juntas militares por homicidio, privación ilegal de la libertad y tortura y a las cúpulas de las organizaciones guerrilleras por asociación ilícita y atentado contra el orden, respectivamente. Historia completa. El presidente Raúl Alfonsín cumplió su palabra. La consolidación de la democracia es su legado. La justicia de manera totalmente independiente hizo su parte y la Argentina fue reconocida internacionalmente por haberle dado todas las garantías en juicio a quienes no le habían dado ninguna a sus compatriotas. El fiscal Strassera, en su alegato final inmortalizó la frase que dijo que le corresponde a todo el pueblo argentino. Señores jueces, nunca más. Desde ahí hasta hoy hubo aciertos y errores, pero a pesar de que hubo intentos de desestabilización, llevamos 43 años de democracia. La justicia reconcilia y permite avanzar sin repetir los errores del pasado. Dictadura nunca más, democracia para siempre. No neguemos a nadie. La democracia es de todos y tiene lugar para todos. Trabajemos para mejorarla y que le permita a nuestra sociedad vivir con dignidad cada día un poco mejor. Muchas gracias.

PRESIDENTE FROLIK: Tiene la palabra el concejal Juan Salceda.

CONCEJAL SALCEDA: Gracias señor presidente. Hoy una vez más estamos, no sé si se puede decir para conmemorar, aunque quizás el termino pueda ser correctamente utilizado; ya que no solo se conmemora lo grato, lo virtuoso, o lo feliz, sino lo que vale la pena recordar, y a veces es necesario recordar los dolores, las tragedias, pero, en fin, hoy nos toca hablar, y seguramente reflexionar sobre una fecha oscura y triste, que dio inicio a una de las etapas más violentas, más tristes y más decadentes de nuestra historia. Tantas veces se ha repetido casi como un mantra que "un pueblo que no recuerda su

historia está condenado a repetirla"; vaya entonces si no es importante esto que hacemos hoy y que hemos hecho tantas veces año tras año. Yo todos saben pertenezco a un espacio político, a un conjunto de personas, a un partido que ha luchado y todavía lucha por la Memoria, por la Verdad y por la Justicia. Que puedo decir yo hoy, en esta oportunidad que me honra, al poder usar la palabra en este recinto, que no se haya dicho ya, que no suene a repetido que no suene a trillado. Ya tantas veces subrayado y bien que vale la pena, no voy a ahondar en esta oportunidad señor presidente en la acumulación de información sobre detalles de hechos históricos minuciosos, la enumeración de efemérides ya hartamente conocidas. Tampoco a revivir tantos hechos deleznable e intolerables, hechos que todos acá conocemos y que nadie puede ni debe negar, nadie. Nadie señor presidente. El 24 de marzo de 1976 se perpetró el último golpe de estado en la Argentina, el más sangriento, el más ruin y el más decadente también en su legado, pero fue el último. Nunca más nuestra democracia se vio interrumpida a pesar de haber pasado por momentos tensos por momentos frágiles. Ese es un consenso que ganamos y que no vamos a permitir que sea vulnerado, que sea puesto en duda. Eso también es el Nunca Más. Me cuesta creer que hoy no tengamos consenso sobre esto, lo niego no lo quiero creer como sociedad y mucho más me costaría creer que no lo tengamos aquí adentro quienes hacemos política. Cada uno con su mirada, con su análisis, con su interpretación de algunos sucesos y sus consecuencias, es entendible, lo que me cuesta creer es que no podamos todos juntos unánimemente levantar la mano y la voz en defensa de nuestra democracia simplemente eso. Nosotros como espacio siempre vamos a estar para repudiar un golpe de estado, el terrorismo de estado, los injustificables crímenes de lesa humanidad, que no entran en ninguna teoría que quieran diseñar para tratar de justificar lo injustificable, no solo eso, sino que nosotros siempre vamos a combatir la violencia como herramienta política, desde los partidos o desde las fuerzas armadas, siempre pensando en el reconocimiento del otro, en la libertad de pensar y de expresarse, en la de participar, en la de ser afiliado a un partido político, o un militante de una organización política. No hay a mi entender ninguna interpretación de ningún episodio previo al golpe de estado, no hay ninguna postura mezquina de cualquier sector que sea, que intente re escribir nuestra historia más dolorosa que nos haga apartarnos del camino de la democracia, que creemos que es el camino de todos, que es el verdadero



Concejo Deliberante

Tandil

camino de la Libertad y de la libertad con Igualdad. El camino de la construcción nacional con todos adentro. Ninguna diferencia que podamos tener entre partidos políticos nos va a apartar de luchar por la memoria, la verdad, y la justicia, nos va a privar de decir nunca más, y de ponernos todos al frente a rajatabla a defender nuestro sistema democrático y las instituciones de la democracia y de la república. Quizás hoy, felizmente en democracia, deberíamos utilizar estos momentos y todos los días, para reflexionar hoy, y sobre hacia dónde vamos. Quizás se tan importante mirarnos hoy como país, cuando aún podemos pensar en el impacto de nuestras acciones y de nuestros discursos y al mismo tiempo reflexionar sobre el pasado. No re escribirlo, no re enumerarlo. Quizás hoy sea el momento cuando hay una proliferación de los discursos de odio, de discursos de división, cuando se coquetea peligrosamente con la violencia y con la supresión del otro, del que piensa distinto. Hoy cuando al mismo tiempo se denigran las instituciones de la democracia, se perpetúan sistemas económicos de exclusión de la gran mayoría de los argentinos. Quizás hoy debamos mirarnos entre nosotros y decirnos que es lo que no queremos repetir, que es lo que nunca más queremos que vuelva. Pensé estas palabras señor presidente, tomando deliberadamente la decisión de no nombrar a mi partido político, ni a nuestros referentes históricos que vaya si tuvieron importancia en el tema sobre el que estamos simplemente reflexionando. Decidí deliberadamente dejar de mencionar al presidente que puso la piedra fundamental de la recuperación de la democracia y de la consolidación de la misma, creando además lo que ya dijo el Concejal Nicolini la CoNaDep, instruyendo a las instituciones la república a llevar justicia y castigo a los responsables de las tres Juntas Militares y a quienes ejercieron la violencia y la muerte como forma de acción política. No lo voy a nombrar porque sinceramente creo que no hace falta y porque creo que ese gesto todos lo debemos hacer, creo que debemos hacer un esfuerzo por tratar de volver a transitar este día como un día de todos los argentinos, más allá de nuestra militancia partidaria, creo que debemos reflexionar sobre como volver a hacer de este día una causa nacional y no una causa partidaria. Reflexionar si no cabe esta vez, quizás por un solo día poner nuestros estandartes en un segundo plano, para que todos, pero todos los argentinos que creemos que hay

que celebrar la democracia y recordar todos los 24 de marzo, hay que recordar todos los 24 de Marzo que Nunca Más queremos volver a revivirlo, corramos nuestras disputas políticas por un día, revivamos el repudio a las dictaduras militares y abracemos a la democracia como una causa única, protejamos este día de otras consignas que nada tienen que ver con esta conmemoración, con este ejercicio de volver a reflexionar sobre nuestro pasado pero pensando en un futuro que nos excede. Parece naif, parece infantil, pero creo que podemos ser capaces de re significar por qué y para que conmemoramos esta fecha puntual, no es un botín que nos tenemos que quedar ningún espacio político. Alemania, me tocó vivirlo de cerca, Alemania conmemora todos los años no sé si es el 30 de enero, el día en el que Hitler se convirtió en canciller, y recuerda, una vez escuche una consigna "todos los alemanes debemos reflexionar sobre como permitimos que aquello suceda". Yo sinceramente creo que podemos transitar ese camino, y reafirmar todos que la democracia es para siempre, que la democracia no es solo un sistema de gobierno, y que nunca pero nunca más queremos volver ver interrumpido un gobierno democrático. Muchas Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE FROLIK: Tiene la palabra el concejal Gonzalo Santamarina.

CONCEJAL SANTAMARINA: Muchas gracias, señor presidente. Los 70, como bien se dijo acá, fueron años muy duros, de mucho dolor, muy trágicos, de mucha oscuridad. Por supuesto que repudiamos absolutamente lo sucedido con el golpe de estado y el accionar del estado en esos años, pero sorprende la omisión respecto de cómo se llegó a que hubiera un golpe de estado en la Argentina. Antes de comentar algunas cuestiones vinculadas a esa omisión que me parece trascendental en la discusión de este proyecto, quiero repasar, sí, cuánto se logró con el regreso a la democracia, la CONADEP, un trabajo inmenso que dio a luz el nunca más, nunca más que oficializó una cifra de desaparecidos. Con mucho trabajo, trabajo riguroso, que no son los 30,000 que se dijeron acá. El juicio a las juntas, un juicio histórico, histórico a nivel mundial, son contados con los dedos de una mano los países que juzgaron a un golpe militar que, en la Argentina, se logró, eso fue muy importante. Las leyes de punto final y obediencia de vida, leyes importantes también que hay que rescatar. En los 90 también hubo un espíritu permanente de reconciliación nacional y hasta íbamos bien



Concejo Deliberante

Tandil

buscando la pacificación de nuestra historia. Íbamos bien. Se habían sentado las bases para llevar paz a nuestro pueblo por los años oscuros de los 70. Pero en 2003, lamentablemente, todo cambió. Todo lo logrado en esta materia con todo lo que acabo de comentar, de un día para otro, el proyecto político encabezado por Kirchner resolvió parcializar la memoria, la verdad y la justicia. resolvió hacerlo parte de una facción y no de todos los argentinos. Y la verdad se trastocó. La memoria, la justicia y la verdad se parcializó, se ideologizó, se sesgó y nació un relato, un relato tuerto, un relato lamentablemente maniqueo que no nos merecíamos los argentinos. Veníamos bien. Veníamos bien. Por supuesto, nuevamente un relato que dejó a muchas víctimas sin memoria, sin verdad y sin justicia. Un relato que dejó mucha parte de la historia sin contar. de vuelta para que no queden suspicacias, no se generen suspicacias. Repudiamos absolutamente el accionar de la junta militar y eso no está en discusión y que debemos dejar claro nuestra posición. Pero, ¿por qué no contar la historia completa? Todo lo sucedido antes del golpe compartir algunos datos que me parecen relevantes para esta discusión. Para este día tan importante para para hacer memoria, hubieron más de 1000 desaparecidos. Esto no lo digo yo, lo dijo la CONADEP. 1168 desaparecidos antes del golpe de estado de 1976. Y todo este tiempo con el relato del aparato de estado desde 2003 nos han estado escondiendo esto que realmente duele, porque estas víctimas no tuvieron no tuvieron memoria, verdad y justicia, quizá porque no convenía y no con no calzaba en el relato la desaparición forzada de personas antes del golpe Estado. Era difícil de explicar, yo lo entiendo. Eso sucedió fundamentalmente en el gobierno de María Estela Martínez de Perón, más conocida como Isabelita, en tiempo constitucional y democrático. Y de eso hasta ahora no se pidió perdón y nadie se hizo cargo. Pero no solo eso, ese mismo gobierno, ese mismo gobierno firmó un decreto. El gobierno constitucional democrático peronista firmó un decreto que resolvía exterminar la subversión. De eso nos tampoco se podía hablar. De eso nadie se hizo cargo y seguimos sin hacernos cargo. Cuántas víctimas en manos del ERP, de montoneros, quedaron sin memoria, ¿verdad? y justicia. Quedaron fuera del relato oficial. ¿Acaso no merecían memoria, verdad y justicia? ¿Cuántas víctimas inocentes? ¿Cuántos atentados? Más de 5,000, más de 15

secuestros. No se salvaron ni los representantes del Movimiento Obrero Argentino. José Ignacio Rucci en manos de Montoneros. y tantos otros. Vandor, manos del NR, no se salvaron de las balas, de las formaciones guerrilleras, subversivas y terroristas. Ni el cura Mujica se salvó. Quizás no les gustó a montoneros que se les haya dicho que se estaban equivocando. Esa mañana mi papá jugó al fútbol con el cura Mujica en un torneo. Era futbolero el cura y después se fue a dar misa. Cuando salió lo encontró la metralleta terrorista montonera. Entonces, lamentablemente esta consigna que quieren consagrar de declarar el año 2026 de la memoria, la verdad y la justicia es una consigna que no está incorporando a todos los argentinos. Es una consigna tuerta, es una consigna incompleta, es una consigna que no condujo a la pacificación nacional y que nos tiene enfrentados. Nosotros no vamos a acompañar, por supuesto, que esa consigna esté en los documentos públicos de Tandil, porque creo que no es el querer de todos los tandilenses y tampoco de todos los argentinos. No nos representa a todos los argentinos hasta que no sea completa. Mientras no sea completa la memoria, no habrá verdadera, valga la redundancia, y no habrá justicia para todas las víctimas del terrorismo de Estado y del terrorismo subversivo. Por eso, por estas razones, señor presidente, nuestro bloque de Acción Tandilense la Libertad Avanza no va a acompañar los proyectos en cuestión. Muchas gracias.

PRESIDENTE FROLIK: Tiene la palabra el concejal Rogelio Iparraguirre.

CONCEJAL IPARRAGUIRRE: Gracias, señor presidente. Bueno, este martes pasado 24 de marzo se cumplieron 50 años del último del último golpe del inicio de la última de las dictaduras argentinas, que como bien se dijo acá fue sin lugar a dudas la más horrorosa y espantosa de todas. Medio siglo y uno podría decir que tal vez pocas cosas conciten un acuerdo, un consenso tan grande en el pueblo argentino como el recuerdo y el repudio aquel golpe y a sus nefastas consecuencias. medio siglo y pudimos ver, vivir, compartir, convivir en las calles de Tandil, en la calle de la ciudad de Buenos Aires y en cientos de plazas y calles de pueblos y ciudades de la Argentina, una movilización sin duda de carácter histórico por su masividad, pero también por su componente. Veía, me tocó a mí estar en la ciudad de Buenos Aires movilizándome con mis compañeros y mis compañeras, como lo hacemos hace ya una década desde la ex ESMA como uno de los



Concejo Deliberante

Tandil

espacios físicos donde probablemente condense el horror que ocurrió en todo el territorio nacional hasta la plaza de todos los argentinos, la plaza de mayo y veía y notaba y quería compartir ir acá no solo el número abrumador de gente que estaba colapsando las calles de la ciudad de Buenos Aires, sino como decía, al igual que como ocurrió acá en Tandil, la cantidad enorme de pibas y pibes, pero muy pibas y muy pibes, al punto que cuando uno indaga sobre la edad que tienen, hablamos de Pibes de 13, 14, 15 años saca inmediatamente la conclusión de que muy probablemente la mayoría, al menos de los de los padres, de los papás, de las mamás, de esos pibes, esas pibas, nacieron en democracia. Estamos hablando no ya de una generación, sino de dos generaciones completas en nuestro amado país que no solo no fueron víctimas directas, que no vivieron el horror, sino que siquiera fueron contemporáneos y medio siglo después desbordan las plazas y las calles de la Argentina reclamando y exigiendo memoria, verdad y justicia, pero lo hacen con la enorme alegría de saberse protagonistas y partícipes, cada uno en su pequeño lugar de ese enorme consenso tácito que existe en la Argentina, que creo que sin duda debe ser probablemente el consenso más importante, el más mayoritario, que nos permite decir que hay un piso compartido en la Argentina, hay un piso común que es ético, es histórico, y que es político y que se resume en aquella frase, como dijo el concejal Nicolini, del fiscal Strassera en el juicio de las juntas del nunca más. De ahí para acá superamos los 40 años de recuperada nuestra democracia y afirmamos con orgullo, con dolor, pero también con alegría, por más contradictorio que parezca, que esas dos palabras sintetizan ese acuerdo elemental, ese piso básico, ese límite moral. Por eso nosotros remarcamos y remarcábamos hace pocos meses que cuando decimos nunca más, no estamos repitiendo una consigna marquetinera o un eslogan político de una campaña o de un contexto de una coyuntura específica de una disputa electoral y que hacer lo contrario, tomar esa consigna que es del conjunto de los argentinos para banalizarla en función de la búsqueda de un determinado caudal electoral en una elección específica. Es una canallada que los argentinos y las argentinas no debemos dejar pasar porque estaríamos cometiendo el enorme error de acostumbrarnos a que cualquier cosa en esta Argentina de hoy, en la que ya de por sí bastantes problemas tenemos y venimos teniendo hace muchísimos años

como para agregarle además esa intención artera de desarticular de romper, de desarmar ese consenso elemental que tenemos los argentinos que se resume en el nunca más. Por eso preocupa cuando se lo intenta vaciar de contenido, como se hizo en la última campaña, donde desde La Libertad su candidato llenaron la ciudad de pasacalles que decían con la tipografía del nunca más por si quedaba alguna duda. Y lo repitieron luego en los micrófonos. Kirchnerismo nunca más. Y preocupa porque no es solo una consigna marquetinera de campaña, es intentar correr ese límite moral que como sociedad supimos construir hasta acá. Es transformar una condena al terrorismo de Estado en la descalificación política hacia quienes piensan distintos. Deberíamos a 50 años entender de una buena vez que en democracia no sobra nadie, que esos absolutos excluyentes de decir fulano, mengana, sultano, perengano, nunca más, son parte de un pasado que tiene que ser definitivo para los argentinos. Jugar con eso es jugar con la democracia y por eso quiero hacerlo notar hoy en este recinto. Por eso es que pretendo que no lo dejemos pasar en Tandil. Creo, entre otras cosas, tenemos algo muy valioso que el intendente Lunghi siempre hace notar en sus discursos y con lo que en lo personal estoy enormemente de acuerdo. El intendente siempre dice en distintos momentos, "En Tandil no hay grietas. En Tandil hay diferencias y vaya que las hay, ¿eh? Y bienvenidas sean." Pero no hay grietas. los tandilenses, entre otros atributos que tenemos, que construyen nuestro enorme capital social, que nos permiten ser una ciudad diferente a muchas de la República Argentina, lo que nos demostramos permanentemente es una enorme capacidad, una enorme vocación para abordar los problemas comunes y ponerlos por delante de nuestras diferencias. Esto existe en el espíritu colaborativo, en el sector privado, pero existe también en la diferencia política y es un capital. Por eso hay que decirlo con total claridad. Tal vez haya que explicarlo, incluso tal vez haya que enseñarlo a aquellos que no provienen de nuestra ciudad y que tal vez no entienden esto, que no va a aceptar esos absolutos excluyentes que permiten correr ese límite moral, histórico y político que supimos construir. Los tandilenses somos distintos, somos otra cosa. Lo he dicho innumerable cantidad de veces. La intolerancia es inversamente proporcional a la inteligencia y la Argentina que tenemos y el Tandil que tenemos y los problemas que urge que urgen que nos aboquemos a trabajar para encontrarle solución requieren una diligencia inteligente y no embrutecida en consignas que excluyen al otro, que



Concejo Deliberante

Tandil

pueden hacerte sentir muy fuerte entre los propios. Que te aplauden, pero que te hacen impotente a la hora de resolver la complejidad de los problemas que tenés por delante. En este sentido, yo hace varios años que vengo en un ejercicio intentando al menos un ejercicio de honestidad intelectual conmigo mismo y con la gente que quiero, con mi familia, con mis compañeros, con mis amigos, pero también con mis colegas y lo comparto en este lugar interpellándome en torno, por ejemplo, porque uno intenta ser mejor todo el tiempo, a veces lo logramos, muchas otras veces no. en torno a una frase, una consigna, hablando de consignas, ¿no? Que el espacio político del que yo provengo, al que pertenezco, acuñó hace algún tiempo, que era la patria es el otro. Y en esa interpelación personal que vengo haciendo en torno a eso, que tiene que ver con lo mismo que le exijo a otros, empecé a entender que el asunto es desafiantemente más complejo. El otro no es el otro la otra que piensa como yo. Tampoco el otro es solamente el destinatario de aquel proyecto político que con mis compañeros podemos encarnar y del cual creemos que provendrían las mejores soluciones para atender y contemplar y contener a ese prójimo que por alguna razón u otra está fuera del sistema, no es contenido, es fluido. No, no. El otro es también mi adversario político. El otro es también aquel que abraza ideas que yo creo que son parte del problema de la Argentina, pero es el otro y por ende es la patria también. Incluso yo tengo que tener la humildad y la grandeza de entender que la patria también es aquel que piensa que yo no tengo que existir más. Aquel que tiene la osadía y el tupé de, por ejemplo, decirnerismo nunca más. y después encontrarse con que estamos acá los 20 sentados compartiendo, conviviendo, que nos acompañamos con la firma un proyecto u otro, porque si no, además en este concejo deliberante atomizado, vaya novedad, estaríamos en una especie de bloqueo permanente y no pudiéramos trabajar, lo cual desnuda el carácter consignista que ni siquiera luego puede refrendarse a Dios gracias en la práctica cotidiana. Y entender esto que es crecer, que es madurar, que el otro es también aquel con el cual me atraviesan enormes contradicciones, es entender precisamente que la democracia no son los absolutos. La democracia no es la armonía. La democracia no es estar todos de acuerdo, muy por el contrario, eso es propio de los regímenes autoritarios que no toleran al que piensa distinto, al punto

de en un momento empezar a perseguirlo. No, la democracia es conflicto, es tensión, es contradicción, es disputa. Eso es la democracia y eso es lo que necesita entender la sociedad argentina para recuperar la vitalidad y la energía que como pueblo tenemos que tener para salir adelante y empezar a resolver de una vez los enormes problemas que tenemos. Es como en la física, siempre pongo ese ejemplo. En la física la tensión o la torsión de un elemento, de un pedazo de metal, de un pedazo de madera, libera energía. Sin tensión no hay energía. una sociedad sin tensión, sin contradicción, sin disputa, no tiene la energía suficiente, no tiene la vitalidad suficiente para salir adelante. Por eso, lejos de tenerle miedo a las diferencias y más lejos aún de creer que las diferencias pueden acaso ser el problema argentino, hay que entender que es en ellas en la que nosotros tenemos que demostrarnos la capacidad y la inteligencia, que como dije es inversamente proporcional a la intolerancia de trabajar juntos, de demostrarnos que somos capaces de trabajar juntos y particularmente en lo que a los militantes y dirigentes políticos respecta que pretenden o pretendemos representar a sectores de nuestra sociedad e incluso construir mayorías con sectores de nuestra sociedad. entender que, si pretendemos hacer eso y particularmente en una ciudad como Tandil, tomando esas consignas vacías que banalizan lo más doloroso y oscuro de la historia argentina, créanme, créanme y estoy seguro que no me estoy equivocando, los resultados electorales son como el fútbol, van y vienen, pero los procesos históricos son más complejos y bucean más hondo. Crearme que la sociedad tandilense que tiene esa capacidad de procesar diferencias sin ser sin que se conviertan en grietas infranqueables, no va a permitir no va a permitir que en función de consignismo político que busca dos o tres votos más va a aceptar esto. Se habla mucho últimamente y lo escuchamos recién al concejal Santamaría en el eje vertebrador de su intervención de no acompañamiento a este proyecto de decreto declarar en el 50 aniversario del golpe cívico militar, ¿no? como el año de la memoria la verdad y la justicia decir algo que venimos escuchando, bueno, principalmente de boca del presidente Milei y de muchos de sus funcionarios, ¿no?, que es la de contarla completa, contar, contemos la historia completa. Y bueno, ¿quién podría no estar de acuerdo con esto? ¿Quién podría ser tan necio o tan obtuso como para no estar de acuerdo con esto? ¿Quién podría no entender la complejidad y los claros oscuros de nuestra historia, incluso previo al golpe del 76 con



Concejo Deliberante

Tandil

la violencia paraestatal como la de la triple A o la violencia de las organizaciones armadas guerrilleras?. Pero si de verdad tienen tantas ganas de contarla completa, lo mejor que podrían hacer, aprovechando además que circunstancialmente, de acuerdo al orden democrático, ocupan los resortes del Estado nacional, abocarse para contarla completa, ayudarnos a todos a contar aquello que todavía no podemos contar. Porque si hay algo que todavía nos falta para poder contar la historia completa, es saber, por ejemplo, dónde están los cuerpos de miles y miles de desaparecidos. Es que familiares de víctimas que llevan 43 años peleando en paz, ni más ni menos que para conocer la historia completa. ¿Dónde están sus hijos? ¿Dónde están sus hijas? En un país donde todavía hay más de 200 hijos e hijas que no han podido recuperar su identidad, falta una historia por contar. Falta que la cuenten. Se están yendo a la tumba sin contarla. Entonces, si tanto les interesa contar la historia completa, podrían abocarse a recuperar las políticas, mejorarlas en tal caso, hacerlas más eficientes, lo que quieran. Las políticas de estado, de memoria, verdad, justicia y reparación. Necesitamos un estado que recupere la memoria, no que relativice la historia. Es lo que nos está pasando. Perdón que me detengan esto, pero en serio, si quieren contarla toda, ¿por qué no empezamos por ahí? ¿Por qué no empezamos imitando el ejemplo de esos familiares, madres, abuelas, hijos, víctimas? A los que jamás en 43 años de democracia se les cruzó por la cabeza, ni los oímos salir, ni los oímos decir nunca más a nadie que piense distinto a ellos. Jamás sus hijas, sus hermanos, sus nietos, sus compañeros, sus compañeras de vida sufrieron el peor de los errores. Y, sin embargo, a esos familiares nunca los escuchamos decir fulano nunca más mengano nunca más lo de tal partido nunca más, nunca nos escuchamos decir eso. Creo que son el ejemplo más claro de lo que necesitamos recuperar, que es la tolerancia, que es la convivencia, que es la capacidad y el desafío de construir consensos en la diferencia y que tiene como condición entonces volver a abrazar ese único nunca más que todos los argentinos repetimos. cada 24 de marzo y que es el nunca más al terrorismo de estado, nunca más a la desaparición forzosa de personas, nunca más a la tortura, a la violación, al robo de bebés, nunca más arrojar personas vivas desde un avión. A eso, volver a poner los pies firmemente ahí para que en tal caso después nos avergüence hacer otra

cosa con nunca más y que, como dije al comienzo, no lo normalicemos. No lo dejemos pasar. Pensar que eso hace más libre a los argentinos o a la política es un error garrafal. Dejarlo pasar y hacer silencio frente a esto también. Por eso mi intención, señor presidente, de hacer notar algo tan importante, tan caro el sentimiento y tan valioso para los argentinos, sobre todo de cara al futuro. Sobre todo, de cara al futuro. No estamos solamente haciendo un repaso histórico de la Argentina, que bienvenido sea. Siempre hay que visitar la historia, siempre, sin lugar a dudas. Y no tengo ninguna duda al respecto, además, soy un apasionado de eso, que hay mucho por revisar y por contar. Efectivamente, efectivamente de la historia previa al golpe de estado del 24 de marzo de 1976. Pero hoy en esta fecha, en esta sesión especial convocada por el 50 aniversario, nosotros debiéramos ser capaces, como representantes del pueblo de Tandil de hacer causa común y decir, "Sí, efectivamente, a lo único que le vamos a decir nunca más de acá en adelante es al terrorismo de estado." Gracias, presidente.

PRESIDENTE FROLIK: Tiene la palabra el concejal Sánchez Chopa.

CONCEJAL SÁNCHEZ CHOPA: La verdad que no pensaba hablar, pero me urge la necesidad de decir algunas cosas. Primero, recalcar las palabras de la concejal Domenighini cuando dice celebremos la democracia. Es así. Bienvenido sea que todos podamos estar acá. Hemos el año pasado este puesto los nombres de las personas que no pudieron estar en el Concejo Deliberante de Tandil durante esa época. vivida en Argentina. Así que bienvenido sea que podamos estar acá y podamos discutir y podamos tener ideas distintas que, como siempre digo, engrandecen todos si nos ponemos a pensar sobre lo mismo con distintas perspectivas engrandecen esas ideas y por ende las van a hacer mucho mejor. Hay dos cuestiones que me parecen importantes y esto, bienvenido sea las palabras del concejal Iparraguirre recientes. Ahí yo solo quiero hacer una breve aclaración que es importante decirla y por eso coincido que en Tandil tenemos una calidad democrática. Creo que no decir superior porque eso es comparar y por ahí es poner a otro en un escalafón por debajo, pero sí muy elevada. Durante la campaña del año pasado apareció ese eslogan. Obviamente que, como todos los partidos políticos acá presentes, todos en algún momento recibimos de espacios políticos pancartas, carteles que muchos de ellos se han puesto en distintos lados de la ciudad. Todavía me resuenan las palabras del concejal Mon,



Concejo Deliberante

Tandil

que así entiendo que lo están haciendo, que los iban a retirar. Hay otros espacios políticos que no los están retirando, carteles que se han pegado en distintos lugares y como tales nosotros recibimos también de un eslogan que no nos pareció para nada correcto, que posiblemente se haya dicho en algún medio y ahí no más lo resarcimos y lo discutimos internamente porque me parece que tenemos que dar la discusión a otro nivel. Entonces yo quisiera y que queden actas esto porque quiero aclararlo bien, porque a mí me llegó, a mí personalmente me llegaron esas pancartas y la decisión nuestra fue esto no va, esto así no va. Así que eso de que estaban pegados todos los carteles por la ciudad de Tandil, eso permítame decirle, concejal Iparraguirre que no sucedió y mientras yo esté acá no va a suceder. Pero bueno, aprovecho la oportunidad para decirle al resto de los concejales que sí han puesto sus carteles, Iparraguirre, Taiana, Hechos, etcétera, que los retiren cuando puedan de estos lugares. A veces duele, obviamente que es una cuestión política, no voy a entrar en si están de un lado o están del otro, pero a veces duele también que uno reciba constantemente intenciones de juicios políticos, escuchen estas cosas, hacen un acto por el 24 de marzo y está tan sesgado que automáticamente dicen, "Fuera Milei del gobierno. nos toca ser representantes partidarios del presidente, pero también tenemos que respetar esa democracia que fue elegida por el pueblo argentino. Si después vemos que no es el camino correcto, tenemos la oportunidad de hacerlo cada 2 años o cada cuatro en el Ejecutivo con el voto de definir si es el rumbo que nos gusta o no. Pero también forma parte de esos mensajes que transmiten, en este caso creo que fue Carmen, la presidente de Madres de Plaza de Mayo en el acto con el gobernador Kicillof, del cual surge esta frase. Con estas cuestiones yo no quiero utilizar esa palabra tan banalizada en muchos en muchos medios, en muchos lugares golpista porque no lo veo así, pero me parece que cuando queremos hablar de la memoria completa de los argentinos, no tenemos que sectorizarla y eso es importante y por eso también coincido con lo que planteó el concejal Santamarina. Hago eco de las de las palabras de del concejal Iparraguirre. y que es importante y quién va a estar en contra del concepto de memoria, verdad y justicia completa. Con lo cual, señor presidente, me parece oportuno, luego de haber escuchado a varios este varias alocuciones preguntar y entiendo

que así se puede, de última se puede armar en un cuarto intermedio, que en la frase que desea el Consejo Deliberante por democracia poner como rúbrica en todos los papeles que se presenta desde el Concejo Deliberante y así también solicitar al Ejecutivo que si lo ve de su agrado también lo replique en el Ejecutivo. agregarle la palabra completa, memoria, verdad y justicia completa. Ni más ni menos que eso. Lo dejo acá. Si alguien le interesa puede acompañar la moción y lo discutiremos en todo caso en un cuarto intermedio. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE FROLIK: Bien. Si ningún otro concejal hace uso de la palabra, Noelia Domenighini.

CONCEJAL DOMENIGHINI: Yo voy a pedir el voto nominal para el proyecto que estamos tratando.

PRESIDENTE FROLIK: Concejal Salceda.

CONCEJAL SALCEDA: Para acompañar esa moción.

PRESIDENTE FROLIK: Bien, por secretaria tomamos el voto.

SECRETARIO PALAVECINO:

CONCEJAL NICOLINI: Afirmativo

CONCEJAL MELI: Afirmativo

CONCEJAL PEZZI: Positivo

CONCEJAL SALCEDA: Positivo

CONCEJAL CONDINO: Positivo

CONCEJAL TRINGLER: Positivo

CONCEJAL SANTAMARINA: Negativo

CONCEJAL FIEGO: Negativo

CONCEJAL CORBETTA: Negativo

CONCEJAL ARDURA: Negativo

CONCEJAL SÁNCHEZ CHOPA: Negativo

CONCEJAL CISNEROS: Negativo

CONCEJAL CENA: Positivo

CONCEJAL IPARRAGUIRRE: Positivo

CONCEJAL MARTÍNEZ: Positivo

CONCEJAL VALLE: Positivo

CONCEJAL DOMENIGHINI: Afirmativo

CONCEJAL MON: Afirmativo

CONCEJAL POGORZELSKI: Positivo

CONCEJAL FROLIK: Afirmativo

PRESIDENTE FROLIK: Resulta aprobado el decreto y la minuta de comunicación por mayoría 14 votos a favor y 6 votos en contra.

DECRETO N° 4433

ARTÍCULO 1º: Declarar el año 2026 como “Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar”.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, durante el año 2026, en toda la documentación oficial del Honorable Concejo Deliberante, deberá consignarse la leyenda “2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar”.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3408

ARTÍCULO 1º: Sugerir al Departamento Ejecutivo que, durante el año

2026, en toda la documentación oficial de la Administración Pública Municipal, podrá consignarse la leyenda: “2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última dictadura cívico militar”.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK: Siendo las 10 horas 40 minutos damos por finalizada la sesión especial convocada para el día de la fecha. Muchas gracias a todos por su presencia.



Concejo Deliberante
Tandil